



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de Agosto de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a las Acordadas Nros. 82/90 y 2/93

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

ESCRIBIENTE -Oficial Notificador- en reemplazo del señor Antonio Berraondo que falleció, al señor LLAMIL SALES (D.N.I. N° 13.297.445 -clase 1959-)

Regístrese, hágase saber y previo desglose de fs. 1/6 que serán remitidas a la citada Subdirección para ser agregadas al legajo personal. Cumplido, archívese.-


JULIO B. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION